



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO - GESTION GENERAL

fb3c75

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA	MM	DD
2026	6	2

Supervisor

Nombre:	Angela Carolina Riaño Paipilla
Cargo:	Coordinador(A) Del Git De Administración De Personal De La Subdirección Para La Gestión Del Talento Humano

### II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Barraza Pacheco Meilys

N° C.C. 33223348

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

0550488455206174

tipo cuenta

AHORROS

Entidad financiera

BANCO DAVIVIENDA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	817-2026	Ciudad de RetelCA	BOGOTÁ D.C.
Numero de Registro Presupuestal	89226		
Fecha del Registro Presupuestal	2026-01-26	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2026-01-26		
afiliado ARL	2026-01-22	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2026-01-26	Plazo de Ejecución Hasta	2026-10-25

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS . Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



### OBJETO CONTRACTUAL:

### III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):\*3 y \*4

adjuntar obligatorio  
mes anterior Y MES FINAL\*5.

ABRIL

**El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: \*2**

*Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"  
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.*

#### Notas:

- \*1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) \*ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% \*AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- \*2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- \*3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- \*4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- \*5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

### IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:**

*diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar*



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



### V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

### DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

Valor que solicita como deducción AVP

*Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro*

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

*diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos*

### VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	<input type="checkbox"/>	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	<input type="checkbox"/>	
<b>Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite</b>	<input type="checkbox"/> Colocar SI O NO	<b>Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre</b>



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



### VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

**Firma del Contratista**  
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Barraza Pacheco Meilys

C.C. 33223348

**MES DE COBRO**

MAYO

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ 7.724.850

SIETE MILLONES SETESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CTE

#### VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)

Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos

Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)

Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

**Supervisor (1)**

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Coordinador(A) Del Git De Administración De Personal De La Subdirección Para La Gestión Del Talento Humano

Angela Carolina Riaño Paipilla  
CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

**Supervisor (2)**

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 33223348		BARRAZA PACHECO MEILYS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 145 A No. 19 - 77	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3033803	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	308230654	9503666412	I	2026/05/13	2026/05/14	BANCO DAVIVIENDA	1	\$897,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$3,089,940	\$494,400			\$3,089,940	\$386,300			\$0	\$0			\$3,089,940	\$16,200		\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$3,089,940	\$494,400			\$3,089,940	\$386,300			\$0	\$0			\$3,089,940	\$16,200		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)					\$3,089,940	\$494,400			\$3,089,940	\$386,300			\$0	\$0			\$3,089,940	\$16,200		\$0	\$0
1	CC	33223348	BARRAZA MEILYS	230301	30	\$3,089,940	\$494,400	EPS005	30	\$3,089,940	\$386,300	0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,089,940	\$16,200	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$3,089,940	\$494,400			\$3,089,940	\$386,300			\$0	\$0			\$3,089,940	\$16,200		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 33223348		BARRAZA PACHECO MELYS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 145 A No. 19 - 77	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3033803	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	308230654	9503666412	I	2026/05/13	2026/05/14	BANCO DAVIVIENDA	1	\$897,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$494,400	\$400	\$0	\$494,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$494,400	\$400	\$0	\$494,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,200	\$100	\$0	\$16,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,200	\$100	\$0	\$16,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$386,300	\$300	\$0	\$386,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$386,300	\$300	\$0	\$386,600	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$896,900</b>	<b>\$800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$897,700</b>	



**INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**



No. Contrato-Año		Dependencia			No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista		
817-2026		Grupo Interno de Trabajo de Administración de Personal			33223348		MEILYS BARRAZA PACHECO		
<b>Objeto contractual</b>	4310005- Prestar servicios profesionales jurídicos especializados al GIT de Administración de Personal de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en las actividades referentes a emisión de actos administrativos y provisión de empleos.				<b>Valor inicial del contrato/orden de compra</b>	\$	69.523.650,00		
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor	
22/01/2026	270	26/01/2026	25/10/2026	mayo-2026	ANGELA CAROLINA RIANO PAIPILLA		COORDINADORA DEL GIT DE ADMINISTRACION DE PERSONAL (A)	53116969	

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO						
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)	
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	89226	26/01/2026		\$ 69.523.650,00		
<b>TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)</b>				\$ -		
<b>NOMBRE DEL CEDENTE</b>				<b>No. Identificación</b>	<b>Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:</b>	
<b>NOMBRE DEL CESIONARIO</b>				<b>No. Identificación</b>		
<p>Quando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.</p>						
<b>Terminación anticipada</b>		<b>Fecha terminación</b>	<b>Acta de terminación</b>			<b>Fecha del acta de terminación anticipada</b>
			SI	NO	X	

<b>Contrato</b>	817-2026					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
					<b>Valor Total de Contrato</b>	\$ 69.523.650,00
<b>Pagos programados</b>		<b>Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada</b>				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
11/02/2026	\$ 1.287.475,00	13/02/2026	30508326	1,85%	\$ 1.287.475,00	Corresponde al mes de enero.
11/03/2026	\$ 7.724.850,00	16/03/2026	76635126	11,11%	\$ 7.724.850,00	Corresponde al mes de febrero.
14/04/2026	\$ 7.724.850,00	09/04/2026	109847526	11,11%	\$ 7.724.850,00	Corresponde al mes de marzo.
13/05/2026	\$ 7.724.850,00	06/05/2026	159570426	11,11%	\$ 7.724.850,00	Corresponde al mes de marzo.



**INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**



11/06/2026	\$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/07/2026	\$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/08/2026	\$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/09/2026	\$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/10/2026	\$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/11/2026	\$ 6.437.375,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 69.523.650,00</b>	<b>Ejecución financiera acumulada:</b>		<b>35,19%</b>	<b>\$ 24.462.025,00</b>	

**SALDO POR GIRAR**    64,8%    \$ 45.061.625

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato	Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución	
OBLIGACIÓN 1: Proyectar los actos administrativos respecto de las diversas situaciones administrativas laborales que se presenten	11,20%	<p>Se proyectó los siguientes actos administrativos:</p> <p>1. Acto Administrativo de Nombramiento en Período de Prueba - IVAN SAMUEL SARMIENTO MEJIA - Profesional Universitario Código 2044 Grado 9 ITEM 205- Subdirección Radiodifusión - NACIÓN 6 OPEC 215713.</p> <p>2. Acto Administrativo por la cual se acepta una renuncia se declara la vacancia de un empleo en carrera administrativa de Secretario Ejecutivo Código 4210, Graod 19 Subdirección para la Industria de Comunicaciones. de la señora MARÍA DEYSY PEÑA ROJAS.</p> <p>3. Acto Administrativo por la cual se termina un encargo y se declara la vacancia temporal de un empleo en carrera administrativa de Profesional Especializado Código 2028, Graod 23 de la Subdirección para Gestión del Talento Humano NATALIA EUGENIA PÁRAMO VILLEGAS.</p> <p>4. Acto Administrativo de terminación de un encargo y se efectua un nuevo Nombramiento en encargo - EDER GARCÍA SILVA - Profesional Universitario- Código 2044 Grado 10- ITEM 282- Subdirección de asuntos Postales.</p> <p>5. Acto Administrativo de aceptación de Renuncia del señor EDWING HERNANDO GÓMEZ CARREÑO en el empleo Profesional Universitario Codigo 2044 Grado 10 de la Oficina Asesora de Prensa</p> <p>Se encuentran en analisis y tramite de proyección los siguientes Actos Administrativos:</p> <p>6. Acto administrativo por la cual se acepta una Renuncia y se declara la vacancia de un empleo en carrera administrativa del empleo Profesional Especializado Código 2028 Grado 17, ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales de la señora MARIA VIVIANA APARICIO MELO</p>	1,24%	5,19%	6,01%	
OBLIGACIÓN 2: Brindar acompañamiento jurídico a los equipos técnicos de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en las situaciones administrativas laborales.	11,10%	<p>Se recibe y proyecta respuesta a la solicitud a prorroga traves de comunicación electronica de fecha 12 de mayo de 2026, el cual se envia el 15 de mayo de 2026 al funcionario Alberto Florido álbarez.</p> <p>-se recibe y proyecta respuesta a solicitud del GIJ Administración de Personal respecto a la situación de posesión en encargo de la Funcionaria Margarita Diaz Leal, el cual se dió respuesta a través de correo electronico el 12 de mayo de 2026.</p>	1,23%	5,14%	5,96%	
OBLIGACIÓN 3: Realizar la revisión jurídica de los documentos que se proyecten en la Subdirección para la gestión del talento humano y que sean sometidos a su consideración.	11,10%	<p>Se recibe y se proyecta respuesta a solicitud de la funcionaria Margarita Diaz Leal, respecto a la situación de posesión encargo en el empleo de Profesional Universitario Grado 10, el cual fue enviada el 26 de mayo de 2026</p>	1,23%	5,14%	5,96%	

OBLIGACIÓN 4:	Elaborar y/o revisar y tramitar estudios técnicos de orden administrativo laboral, así como la revisión y trámite de hojas de vida y soportes allegados por el personal aspirante a vincularse a la planta de personal del MINTIC, para constatar el cumplimiento de los requisitos legales exigidos.	11,10%	Se brinda apoyo y se envía para revisión de la Coordinadora del GIT Administración de personal el estudio Técnico: 1. ET_ 282_ EDER GARCIA SILVA, correspondiente al empleo denominado Profesional Universitario Código 2044 Grado 10 de la Subdirección de Asuntos Postales. 2. ET_ IVAN SAMUEL SARMIENTO MEJIA - PU- Código 2044 Grado 9 ITEM 205- Subdirección Radiodifusión - NACIÓN 6 OPEC 215713.	1,23%	5,14%	5,96%
OBLIGACIÓN 5:	Realizar la proyección y/o revisión de respuesta dentro de los términos establecidos por la ley a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias -PQRSD- que le sean designadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto y obligaciones contratadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su asignación.	11,10%	Se recibe y proyecta respuesta para la solicitud a través de comunicación electrónica de fecha 24 de abril de 2026 enviada por la funcionaria Margarita Diaz Leal correspondiente al proceso de provisión en encargo del empleo Profesional Universitario Código 2044 Grado 11 de la Subdirección de Radiodifusión, se dio respuesta mediante Radicado No. 262091269 del 26 de mayo de 2026. Alcance al Radicado No. 261044591, enviado a María Deysy Peña, a través de Radicado No. 262083428 del 11 de mayo de 2026.	1,23%	5,14%	5,96%
OBLIGACIÓN 6:	Diligenciar semanalmente la base de seguimiento y los instrumentos que se dispongan para el adecuado control de los actos administrativos, peticiones y trámites asignados.	11,10%	Se diligencian las bases de información asignadas por los líderes de proceso para el seguimiento al avance de la gestión en la cual se registraron 25 tramites de los cuales 16 están estado terminando y 9 se encuentran en estado de revisión	1,23%	5,14%	5,96%
OBLIGACIÓN 7:	Realizar el seguimiento a los actos administrativos hasta su numeración, reportando dentro de la cuenta de cobro las resoluciones una vez se encuentren numeradas, indicando la fecha de resolución y el número.	11,10%	Se realiza el seguimiento y tramite de los Actos Administrativos así: 1. Mediante Resolución Número 01852 del 15 de mayo de 2026, en la cual se nombra en periodo de prueba al señor IVAN SAMUEL SARMIENTO MEJIA - Profesional Universitario Código 2044 Grado 9 ITEM 205- Subdirección Radiodifusión - NACIÓN 6 OPEC 215713. 2. Mediante Resolución Número 01747 del 07 de mayo de 2026, en la cual se declara la vacancia temporal y terminación de un encargo de la Funcionaria Natalia Eugenia Paramo Villegas. 3. Mediante Resolución Número 01756 del 08 de mayo del 2026, en la cual se realiza un nombramiento encargo correspondiente al Item EM_246_PE_2028_GR.18_ Subdirección de Investigaciones Administrativas, a la funcionaria TULIA BARRERO ZAMBRANO. 4. Mediante Resolución Número 01753 del 08 de mayo del 2026, en la cual se acepta la renuncia y se declara la vacancia del empleo en carrera Administrativa denominado Asesor Código 1020 Grado 6 de la Dirección de Industrias de Comunicaciones del señor YEISON FABIAN RAMOS NARANJO. 5. Mediante Resolución No. 01748 del 7 de mayo de 2026, se acepta la renuncia en el empleo Profesional Universitario Código 2044 Grado 10 de la Oficina Asesora de Prensa al señor EDWING HERNANDO GÓMEZ CARREÑO	1,23%	5,14%	5,96%
OBLIGACIÓN 8:	Presentar la cuenta de cobro de manera oportuna, respetando los formatos y las instrucciones impartidas, sin modificar ni alterar los formatos dispuestos para tal fin.	11,10%	Se presenta cuenta de cobro y soportes para el mes de mayo de 2025	1,23%	5,14%	5,96%
OBLIGACIÓN 9:	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	11,10%	Se procedió a enviar a través de correo electrónico el 27 de mayo de 2026, los comunicados de declaratoria de desiertos de dos (2) empleos correspondiente a: 1. ITEM_ 567_ Profesional Universitario Código 2044, Grado 6, adscrito a la Subdirección de Radiodifusión Sonora. 2. Item_577_ Profesional Universitario Código 2044, Grado 6, adscrito a la Subdirección Financiera. 3. Se envía ofrecimiento en encargo al funcionario Eder Garcia Silva_ para que manifieste interés en el ITEM 282 Profesional Universitario- Código 2044 Grado 10- Subdirección de asuntos Postales	1,23%	5,14%	5,96%
<b>Ponderación de servicios</b>		<b>100%</b>	<b>% de avance general del contrato</b>	<b>11,11%</b>	<b>46,30%</b>	<b>53,70%</b>

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)					
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones		
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI	NO	X		



INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR			
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		<b>Supervisor:</b> Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	2/06/2026	fecha	2/06/2026
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC ( <a href="http://www.mintic.gov.co">www.mintic.gov.co</a> ), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Mayo 2026 Barraza Pacheco Meilys CTO  
817-2026 FONDO - GESTION GENERAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20260602-170940-289116-07501424

Creación: 2026-06-02 17:09:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-04 16:21:34

### Aprobación: Aprobador3

Angela Carolina Riaño Paipilla  
53116969  
[ariano@mintic.gov.co](mailto:ariano@mintic.gov.co)

### Aprobación: Aprobador2

Edwar Daniel Pérez López  
1055314097  
[eperezl@mintic.gov.co](mailto:eperezl@mintic.gov.co)  
Profesional Universitario  
MIN TIC Subdirección del Talento Humano

### Elaboración: Contratista

Meilys Barraza Pacheco  
33223348  
[mbarrazap@mintic.gov.co](mailto:mbarrazap@mintic.gov.co)  
Contratista  
Subdirección para la Gestión del Talento Humano

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
CUENTA DE COBRO Mayo 2026 Barraza Pacheco Meilys CTO 817-2026 FONDO - GESTION GENERAL Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: <a href="http://azsign.com.co">azsign.com.co</a>			
Id Acuerdo: 20260602-170940-289116-07501424      Creación: 2026-06-02 17:09:40 Estado: Finalizado      Finalización: 2026-06-04 16:21:34			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Meilys Barraza Pacheco mbarrazap@mintic.gov.co Contratista Subdirección para la Gestión del Talento Humano	Aprobado	Env.: 2026-06-02 17:09:41 Lec.: 2026-06-02 17:10:36 Res.: 2026-06-02 17:11:03 IP Res.: 201.185.80.89 Canal: Email
Aprobación	Edwar Daniel Pérez López eperezl@mintic.gov.co Profesional Universitario MIN TIC Subdirección del Talento Humano	Aprobado	Env.: 2026-06-02 17:11:04 Lec.: 2026-06-04 13:20:07 Res.: 2026-06-04 13:20:16 IP Res.: 191.156.236.200 Canal: Email
Aprobación	Angela Carolina Riaño Paipilla ariano@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-06-04 13:20:16 Lec.: 2026-06-04 16:21:31 Res.: 2026-06-04 16:21:34 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email